



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDIO**

Asunto: Pune en Conocimiento
Insta a Notificar
Proceso: Ejecutivo a Continuación
Ejecutante: Lina Marcela Roncancio Castaño
Ejecutado: Sebastián Salazar Restrepo
Radicado: 630013103003-2021-00230-00

Abril veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento la comunicación recibida del Banco BBVA que da cuenta de la materialización de la medida cautelar a ellos comunicada, PDF 68.

Así mismo, se pone en conocimiento la respuesta infructuosa acercada por el Banco Popular, PDF 69 y Banco Av Villas, PDF 72.

Finalmente, se insta a la parte actora para que procure la notificación personal de la orden de apremio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Estado #63 del 26-04-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 900a0d8d74b7a0ace08253bb1812df14f489e5efa5f463ce93a16d6700fb1676

Documento generado en 25/04/2023 04:12:34 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>